



Acta de reunión de consejo de facultad de fecha 28 de Diciembre del 2018, siendo las 8:30 am. Se reunió de manera extraordinaria el concejo el consejo de facultad en la sala de profesores de la facultad de odontología de la U.C.S.M. con la asistencia del Dr. Herbert gallegos Vargas, Dra. Edith Chávez Oblitas, Dr. Alberto Alvarado Aco, Dr. Gaspar del Carpio Rodríguez, Dr. Luis Arenas Vélez, Dr. Elmer Pacheco Baldarrago, Dra. Zaida Moya y Dr. Renán Tejada y la asistencia del señor alumno Manuel Castro.

### INFORME

- El Dr. Herbert Gallegos informa de un oficio enviado por los doctores Gaspar del Carpio y Víctor Núñez, solicitando eximirse de responsabilidad docente por los problemas suscitados en la cátedra de ergonomía del VI semestre de la facultad de odontología en lo que respecta a la suba de notas y cualquier otro aspecto que pudiera presentarse.
- El Dr. Herbert Gallegos informa que se dará trámite a las regularizaciones de solicitudes de permiso de las Dras. Eliana Guillen, Elsa Vásquez, Serey portilla y Mariela Perea, haciendo la salvedad que la Dra. Mariela Perea no hizo uso del permiso autorizado y que se le debe indicar a través del decanato que debe regularizar la situación de su licencia y asignación de viáticos ante las oficinas correspondientes.
- El Dr. Herbert Gallegos informa de una carta enviada por la Dra. Edith Chávez indicando que la comisión de acreditación de la facultad presento para su aprobación en el consejo de facultad, los siguientes documentos:
  - El plan operativo 2013 – 2022 de la facultad de odontología de la UCSM
  - Misión
  - Visión
  - Perfil de Egresado
  - Perfil Docente
  - MOF – ROF
  - Objetivos educacionales
- El Dr. Herbert Gallegos informa de un oficio enviado por la oficina de responsabilidad social solicitando se autorice al Sr. Antonio Arroyo encargado del mantenimiento de la clínica odontológica par que se desplace al centro comunitario de Ciudad de Dios de la UCSM para que realice el mantenimiento de las unidades.
- La Dra. Zaida Moya informa que los expedientes de restructuración de las segundas especialidades ya pasaron por las oficinas pertinentes y están a la espera de su aprobación por parte del consejo universitario.
- El Dr. Herbert Gallegos informa de un oficio enviado por el Sr. Rector de nuestra universidad comunicando que ya está por firmarse el convenio específico entre la facultad de odontología y ESSALUD.
- El Dr. Herbert Gallegos informa de un oficio enviado por Dr. Hair Salas solicitando autorización para traer a un docente internacional para las segundas especialidades.
- El Dr. Alvarado informa sobre los resultados económicos del congreso de la facultad de odontología del 2018, indicando que los ingresos fueron de 64,950.00 nuevos soles y que los egresos fueron de 15,344.00 nuevos soles, quedando un superávit de 49,606.00 nuevos soles.



- El Dr. Herbert Gallegos informa que tiene todos los reportes e informes de las diferentes comisiones formadas en la facultad de odontología con el fin de elaborar el análisis y los propuestas de mejoras de la facultad de odontología que se presentara ante el rector de nuestra universidad.
- El Dr. Alvarado informa que envió como jefe de departamento un oficio a la Dra. Edith Chávez como directora de escuela por no regularizar la propuesta de carga horaria lectiva del semestre impar 2019 evitando responsabilidad por cualquier complicación que pudiera presentarse.
- El Dr. Alvarado informa de los reclamos del Dr. Luis Arenas y Bióloga Ruth Alvares.
- El Dr. Herbert Gallegos informa sobre el caso de la Srta. Alumna Zulma Huilahuaña Nina en el cual el Dr. Carlos Jiménez se niega a pasar la nota de la mencionada alumna en el curso de Prostopodncia Clínica II, en el cual ya emitieron informe favorable la Dra. Roxana Gamarra, informe refrendado por la Dra. Victoria Peraltilla como jefe de curso.
- El Dr. Herbert Gallegos informa que llego un reclamo sobre la carga lectiva de la Dra. Eliana Guillen en el curso de patología general y especializada.
- El Dr. Herbert Gallegos informa que la jefatura de departamento es la que es responsable de los cursos de capacitación de la facultad de odontología, sugiriéndose que se realice un taller de análisis de la clínica odontológica.

#### PEDIDOS

- El Dr. Gaspar del Carpio solicita se de capacitación sobre la informatización de la clínica odontológica.

#### ACUERDOS

- El Consejo de facultad toma conocimiento del oficio enviado por los doctores Gaspar del Carpio y Víctor Núñez, solicitando eximirse de responsabilidad docente por los problemas suscitados en la catedra de ergonomía del VI semestre de la facultad de odontología en lo que respecta a la suba de notas y cualquier otro aspecto que pudiera presentarse.
- El Consejo de facultad acuerda aprobar los documentos presentados por la comisión de acreditación de la facultad de Odontología.
  - El plan operativo 2013 – 2022 de la facultad de odontología de la UCSM
  - Misión
  - Visión
  - Perfil de Egresado
  - Perfil Docente
  - MOF – ROF
  - Objetivos educacionales
- El Consejo de facultad acuerda respecto al convenio específico entre la facultad de odontología y ESSALUD, que se proporcione una copia a cada consejero para su análisis y posterior aprobación en otro consejo de facultad.
- El Consejo de Facultad acuerda respecto al pedido del Dr. Hair Salas solicitando autorización para traer a un docente internacional para las segundas especialidades, que pase al jefe de departamento.



- El Consejo de Facultad acuerda que el Dr. Wilmer Baldarrago Salas sea encargado como presidente del congreso de odontología del año 2019 por unanimidad y se indica que se le cite al consejo de facultad.
- El Consejo de Facultad acuerda que el superávit reportado por el Dr. Alvarado del congreso de odontología 2018 sea destinado para apoyar en la acreditación de la facultad y licenciamiento de la clínica odontológica, encargándose al decano de la facultad para que oficie y regularice la disposición de este dinero.
- El Consejo de Facultad acuerda respecto a los reportes e informes de las diferentes comisiones formadas en la facultad de odontología, que las autoridades de la facultad en colaboración con los encargados de cada comisión elaboran el informe final del análisis y las propuestas de mejoras de la facultad de odontología que se presentara ante el rector de nuestra universidad, informe que deberá ser expuesto primero ante el consejo de facultad el día jueves 03 de enero a las 12 del día y a la asamblea de docentes el día viernes 04 de enero, así mismo pedir audiencia al rector de la UCSM y vicerrectores para exponer el mencionado plan de mejoras.
- El Consejo de Facultad acuerda que en un curso que tiene 03 secciones o más, las 02 primeras clase sean llevadas por el docente principal y la 3ra. Aula este a disposición de la jefatura de departamento respetando los derechos de docentes y la especialidad.
- El Consejo de Facultad acuerda que la Dra. Ruth Álvarez lleve el curso de Biología y que el Dr. Gustavo Obando lleve el curso de Microbiología, situación que se dará por el semestre impar 2019, recomendándose que se busque un docente con especialidad en microbiología para el curso de microbiología, además se recalca que las maestrías con mención en cualquier área de odontología no acredita la especialidad.
- El Consejo de Facultad acuerda que la Dra. Tania Cárdenas sea asignada al curso de patología con la anuencia del Dr. Luis Arenas como jefe de curso, permaneciendo bajo observación y si no cumple con las normas del curso se tomaran otras medidas.
- El Consejo de Facultad acuerda sobre el caso de la Srta. Alumna Zulma Huilahuña Nina en el cual el Dr. Carlos Jiménez se niega a pasar la nota de la mencionada alumna en el curso de Prostodoncia clínica II que se oficie de manera reiterativa al Dr. Carlos Jiménez para que realice el informe pertinente por las presuntas irregularidades encontradas, bajo responsabilidad.
- El Consejo de Facultad acuerda sobre el reclamo sobre la carga lectiva de la Dra. Eliana Guillen en el curso de patología general y especializada que pase a la jefatura de departamento para su resolución.
- El Consejo de Facultad acuerda que todo el personal de limpieza y bioseguridad sea permanente en la clínica odontológica.

Siendo las 11:30 am. Se da por terminado el presente consejo de facultad.

Observación:  
 el Dr. Baldarrago indica que se coloque la cantidad de superávit de congreso la que es de 49.606.00 nuevos soles en el acuerdo del consejo.

*Carhuavaca*